



PODER JUDICIAL
Departamento de Gestión Humana
Sección Análisis de Puestos

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO: PERITO TOPÓGRAFO LICENCIADO

II. CONTENIDO

NATURALEZA DEL TRABAJO: Ejecución de labores periciales en levantamientos topográficos de obras civiles, zonas del subsuelo, mares y ríos; así como actividades complejas en el campo de la geodesia.

III. TAREAS TIPICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

- ✓ Efectuar levantamientos topográficos y de las obras construidas por el hombre así como de las zonas del subsuelo, mares, ríos y elaborar mapas y planos.
- ✓ Realizar levantamientos de propiedades en litigio, accidentes, incendios, reconstrucciones y fijaciones de hechos; otros que determinen pendientes y peraltes en carreteras y terrenos, así como señalar límites, emplazamiento exacto de los lugares, delinear contornos del suelo o bien, proceder a mediciones de terreno con fines diversos.
- ✓ Utilizar el Sistema de Posicionamiento Global “GPS” para obtener la localización geográfica de propiedades.
- ✓ Verificar el sistema electrónico y opticomecánico de medición de distancias de las estaciones totales.
- ✓ Diseñar y llevar un control metrológico-estadístico de los diferentes equipos de medición topográfica.
- ✓ Definir el sistema de transformación de coordenadas para las mediciones “GPS”.
- ✓ Fijar las metodologías de medición “GPS”.
- ✓ Establecer las condiciones de precisión y exactitud de las mediciones y grado de incertidumbre de acuerdo a las características de los peritajes.



- ✓ Diseñar redes geodésicas de puntos con coordenadas precisas con el propósito de garantizar la correcta posición geográfica de las propiedades.
- ✓ Estudiar fotografías aéreas para preparar o rehacer mapas y planos topográficos.
- ✓ Ubicar y localizar zonas geográficas mediante la topografía.
- ✓ Realizar cálculos matemáticos y confeccionar planos de carácter topográfico.
- ✓ Consultar a instituciones sobre información catastral, áreas públicas, zonas de reserva, marítimas, biológicas, urbanísticas, etc.
- ✓ Determinar la existencia o remoción de mojones con base en la información dada por el Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Geográfico Nacional, Catastro Nacional, M.O.P.T, I.N.V.U., etc.
- ✓ Elaborar planos arquitectónicos y otros de naturaleza similar.
- ✓ Realizar mediciones taquimétricas y forestales para determinar áreas biológicas, cultivos, reservas madereras y otras similares.
- ✓ Interpretar y reproducir las descripciones que den los testigos o denunciantes.
- ✓ Realizar reconstrucciones de hecho.
- ✓ Asistir a sitios del suceso.
- ✓ Tomar fotografías para fijar las evidencias.
- ✓ Elaborar, ampliar y aclarar dictámenes criminalísticos .
- ✓ Asistir a juicios cuando sea requerido.
- ✓ Impartir cursos de adiestramiento.
- ✓ Atender y resolver consultas relacionadas con los asuntos propios de la oficina, según les esté permitido.
- ✓ Colaborar en la elaboración de manuales de procedimientos.
- ✓ Rendir reportes estadísticos.
- ✓ Realizar otras labores propias del cargo.



IV. RESPONSABILIDADES Y OTRAS CONDICIONES

Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto, los procedimientos establecidos y las normas de seguridad e higiene ocupacional. En el desempeño de las funciones debe viajar a diversos lugares del país. Le corresponde prestar los servicios cuando sean requeridos. La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos. Le corresponde manejar vehículo liviano.

V. REQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Formación Académica	Bachiller en Educación Media.		
	Nivel académico	Disciplinas académicas-áreas temáticas	Requisito Legal
	Licenciatura	Topografía y Geodesia	Incorporado al Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.
Experiencia	Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.		
Otros requerimientos	Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo. Manejo de paquetes informáticos "AUTOCAD". Licencia de conducir B-1 al día.		

VI. DESCRIPCIÓN DE CLASE DE PUESTO ESPECÍFICA PARA:

DESPACHOS	CLASE DE PUESTO	
	Ancha	Angosta
Sección de Ingeniería Forense	Perito Judicial 2	Perito Topógrafo Licenciado

PODER JUDICIAL
Gestión Humana
APARTADO POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ, COSTA RICA
TELÉFONOS
2295-3591
2295-3948
FAX
2295-3578



*** Aprobada en sesión del Consejo Superior Nº 52-07 celebrada el 19 de julio del 2007, artículo LXXI.**

PODER JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ, COSTA RICA

TELÉFONOS
2295-3591
2295-3948

FAX
2295-3578